

El Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea, conocido como TLCUEM, se firmó el 23 de marzo del 2000 y entró en vigor el 1 de julio del mismo año para el comercio de bienes y el 1 de marzo de 2001 para los temas de servicios e inversión.

El objetivo es facilitar, agilizar y promover el intercambio comercial y los flujos de inversión.

México y la Unión Europea han decidido llevar a cabo la modernización integral del TLCUEM para llevarlo al nivel de otros tratados vigentes o en negociación, en los que participan México y/o la Unión Europea.

Esta modernización tiene que ser amplia y ambiciosa, por lo que debe profundizar lo ya negociado e incorporar “nuevos temas” de interés mutuo.

A la fecha se han realizados dos reuniones del subgrupo de comercio e inversión a fin de analizar el alcance de la modernización del tratado. La primera se llevó a cabo en Bruselas, Bélgica, en octubre de 2013 y la segunda se realizó en México en febrero de 2014.

Para mayor información visite la siguiente página de Internet: <http://www.economia-snci.gob.mx/sicait/5.0>